

Expediente: 5611/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ HERRERA JORGE NICOLAS GONZALO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - HERRERA, JORGE NICOLAS GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5611/21



H108012988744

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ HERRERA JORGE NICOLAS GONZALO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5611/21.-

San Miguel de Tucumán.- Previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 72/2025 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. - JMA - 5611/21

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.